

**CLUB DE FÚTBOL RAYO  
MAJADAHONDA, S.A.D.**

**Informe de Auditoría, Cuentas Anuales  
e Informe de Gestión del ejercicio  
finalizado al 30 de junio de 2020**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas, por encargo del Consejo de Administración

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D., (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los riesgos más significativos detectados han sido los siguientes:

#### **A. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la Sociedad proceden de diferentes actividades (derechos de traspaso de jugadores, formación, publicidad, subvenciones, derechos de retransmisión, cuotas de alumnos y abonados, etc.) sujetas a criterios diferentes de valoración, imputación y registro contable.

El adecuado control de estas operaciones es fundamental para garantizar que los ingresos se registran en su totalidad, en el periodo y por el importe correcto, riesgo inherente a estas transacciones y por lo tanto un área de atención significativa para nuestra auditoría.

#### Procedimientos de auditoría utilizados

Nuestros procedimientos de auditoría orientados a la validación de la eficacia de los controles del proceso de ventas, los procedimientos de comprobación de las mismas y de control de los cobros realizados, han sido los siguientes:

- Comprobación del diseño e implantación, así como la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de los ingresos, incluyendo la identificación de los controles manuales y automáticos de los sistemas de información.
- Evaluación de que los criterios de reconocimiento de ingresos son adecuados teniendo en consideración los términos y obligaciones contractuales, mediante la revisión de la documentación soporte de los mismos.
- Realización de pruebas en detalle sobre las distintas operaciones de ingreso verificando, para una muestra, el adecuado registro de las transacciones mediante documentación soporte de terceros.
- Obtención de las confirmaciones de los volúmenes de operaciones y los saldos registrados a cierre del ejercicio para una muestra de deudores.
- Comprobación de que los ingresos se han reconocido en el periodo correcto en función de las condiciones establecidas en los contratos que los soportan, para una muestra de transacciones.
- Evaluación de la correcta imputación temporal y periodificación de los ingresos registrados.

Consideramos que hemos obtenido adecuada y suficiente evidencia de auditoría en relación a la evaluación y registro de los ingresos realizada por los administradores de la Sociedad y no tenemos observaciones sobre esta cuestión.

### **C. Provisiones para responsabilidades**

El pasivo del balance de situación incluido en las cuentas anuales adjuntas incluye una provisión para responsabilidades por importe de 175.885,34 euros, y que, de acuerdo con la información recogida en la nota 13 de la memoria adjunta, se corresponde con la mejor estimación realizada por los administradores sobre hechos pasados que pudieran suponer un desembolso futuro.

El saldo registrado en este epígrafe ha sido un asunto relevante en nuestra auditoría y, como parte de nuestro trabajo, hemos aplicado los procedimientos necesarios para verificar la razonabilidad de la estimación realizada por los administradores en relación con esta cuestión.

Consideramos que hemos obtenido adecuada y suficiente evidencia de auditoría en relación con la evaluación y registro las provisiones para responsabilidades realizada por los administradores de la Sociedad y no tenemos observaciones sobre esta cuestión.

### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado a 30 de junio de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre las mismas el 21 de octubre de 2019.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020-2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020-2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 17 de diciembre de 2020

**EUROPEAN TAX LAW GLOBAL AUDIT ASSURANCE, S.L.**  
(ROAC: S2500)

**Pedro Rodríguez Fernández**  
Socio  
(ROAC: 14.249)



ETL GLOBAL AUDIT  
ASSURANCE, S.L.

2020 Núm. 01/20/19958

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

# CLUB DE FUTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D. CUENTAS ANUALES

30 de junio de 2020



ACTIVO	NOTA	30/06/2020	30/06/2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.046.013,21</b>	<b>839.402,97</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>		<b>9.667,74</b>	<b>6.463,96</b>
<b>Inmovilizado Intangible Deportivo</b>	<b>5.1</b>	<b>1.749,32</b>	
1. Derechos de adquisición de jugadores		1.749,32	
2. Otros			
<b>Inmovilizado intangible No Deportivo</b>	<b>5.2</b>	<b>7.918,42</b>	<b>6.463,96</b>
1. Patentes, licencias, marcas y similares			
2. Aplicaciones informáticas		7.918,42	6.463,96
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6.1</b>	<b>954.761,96</b>	<b>829.339,01</b>
1. Estadios y pabellones deportivos		323.444,94	293.200,10
2. Otros terrenos y construcciones			
3. Instalaciones técnicas y maquinaria		403.073,85	419.632,06
4. Otras instalaciones y mobiliario y material deportivo		54.158,95	32.674,58
5. Otro inmovilizado		174.084,22	83.832,27
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Creditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>8.1</b>	<b>3.081.583,51</b>	<b>3.600,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio		3.077.133,51	
2. Creditos a empresas			
3. Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones			
4. Entidades deportivas deudoras por otros conceptos			
5. Derivados			
6. Otros activos financieros		4.450,00	3.600,00
<b>VI. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
		<b>1.320.527,09</b>	<b>5.778.561,99</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>I. Accionistas por desembolsos exigidos</b>			
<b>II. Existencias</b>	<b>9</b>	<b>41.122,80</b>	<b>1.079,00</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>667.541,31</b>	<b>1.348.755,97</b>
1. Abonados y socios por cuotas			
2. Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones			
3. Entidades deportivas deudoras por otros conceptos	<b>8.1</b>	513.081,01	1.228.709,00
4. Deudores varios	<b>8.1</b>	52.807,49	13.459,97
5. Personal deportivo	<b>8.1</b>	250,00	400,00
6. Personal no deportivo	<b>8.1</b>	1.829,60	3.100,00
7. Activos por impuesto corriente			
8. Otros créditos con las Administradores Públicas	<b>12</b>	99.573,21	103.087,00
9. Otros deudores y cuentas a cobrar			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Creditos a empresas			
3. Valores representativos de deudas			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8.1</b>	<b>0,00</b>	<b>3.501,85</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Creditos a empresas			
3. Valores representativos de deudas			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			3.501,85
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>1.133,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8.4</b>	<b>611.862,98</b>	<b>4.424.092,17</b>
1. Tesorería		611.862,98	4.424.092,17
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.366.540,30</b>	<b>6.617.964,96</b>



## Balance de Situación al 30 de junio de 2020

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>30/06/2020</b>	<b>30/06/2019</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>4.673.779,93</b>	<b>4.802.433,79</b>
I. Capital suscrito	10	4.673.779,93	4.802.433,79
II. Prima de emisión		3.272.400,00	3.272.400,00
III. Reservas			
1. Legal y estatutarias		875.553,79	64.992,42
2. Otras Reservas		100.276,63	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		775.277,16	64.992,42
V. Resultados de ejercicios anteriores			
1. Remanente			462.275,12
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			431.755,32
VI. Otras aportaciones de socios			30.519,80
VII. Resultado del ejercicio			
VIII. (Dividendo a cuenta)	3	525.826,14	1.002.766,25
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		<b>227.079,47</b>	<b>218.482,88</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	13	175.885,34	207.293,55
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>175.885,34</b>	<b>207.293,55</b>
1. Deudas con entidades de crédito	11	51.194,13	11.189,33
2. Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones			
3. Deudas con entidades deportivas			
4. Acreedores por arrendamiento financiero		40.000,00	
5. Personal deportivo		11.194,13	11.189,33
6. Personal no deportivo			
7. Deudas concursales			
8. Deudas con las Administraciones Públicas			
9. Derivados			
10. Otros pasivos financieros			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivo por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>465.680,90</b>	<b>1.597.048,29</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>			
1. Deudas con entidades de crédito	11	283.284,53	428.858,83
2. Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos / cesiones			
3. Deudas con entidades deportivas		227.229,83	80.759,89
4. Acreedores por arrendamiento financiero		56.054,70	343.504,14
5. Derivados			4.594,80
6. Otros pasivos financieros			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>150.082,08</b>	<b>1.108.969,12</b>
1. Acreedores			
2. Deudas con entidades deportivas	11		35.672,50
3. Personal deportivo	11		78.650,00
4. Personal no deportivo	11	935,95	417.917,39
5. Otras deudas	11	13.615,98	32.243,85
6. Deudas concursales			
7. Deudas con Administraciones Públicas			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	12	135.530,15	544.485,38
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>14</b>	<b>5.366.540,30</b>	<b>6.617.964,96</b>



## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTA	30/06/2020	30/06/2019
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>15.1</b>	<b>580.149,88</b>	<b>7.125.512,95</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>15.324,84</b>	<b>347.328,86</b>
<b>Ingresos por competiciones</b>		<b>10.366,16</b>	<b>343.027,21</b>
a) Liga			4.301,65
b) Copa de SM el Rey		4.958,68	
c) Otros		62.556,86	150.256,17
<b>Ingresos por abonados y socios</b>		<b>8.174,62</b>	<b>5.686.000,00</b>
<b>Ingresos por retransmisión</b>		<b>8.174,62</b>	<b>5.686.000,00</b>
a) Contrato Básico derechos televisivos			
b) Plusvalía mejora gestión La Liga de Fútbol Profesional			
c) Otros		458.053,27	816.152,83
<b>Ingresos por comercialización</b>		<b>49.067,65</b>	<b>128.974,16</b>
a) Venta tiendas		127.848,64	258.547,26
b) Patrocinios		281.136,98	428.631,41
c) Otros		36.040,29	125.775,09
<b>Ingresos por publicidad</b>		<b>36.040,29</b>	<b>125.775,09</b>
a) Publicidad estática			
b) Publicidad dinámica			
c) Otros	15.3	(292.220,15)	(264.380,03)
<b>2. Aprovisionamientos</b>		<b>(278.994,64)</b>	<b>(237.789,97)</b>
a) Consumo de material deportivo		(13.225,51)	(26.590,06)
b) Otros consumos			
c) Variación de existencias			
d) Otros	15.2	2.390.187,71	949.913,05
<b>3. Otros ingresos</b>			
a) Participaciones en Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas		(64.585,98)	401.287,32
b) Ingresos LFP		2.015.289,79	232.023,84
c) Subvenciones a la explotación y otros		400.619,94	
d) Trabajos realizados para la entidad y otros		38.863,96	119.851,16
e) Cesiones			196.750,73
f) Otros	15.4	(460.202,30)	(445.937,80)
<b>4. Gastos de personal no deportivo</b>		<b>(300.431,30)</b>	<b>(324.281,79)</b>
a) Sueldos y salarios del personal no deportivo		(53.141,65)	(562,10)
b) Indemnizaciones al personal no deportivo		(106.629,35)	(121.093,91)
c) Seguridad Social del personal no deportivo			
d) Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal			
e) Cargas sociales			
f) Otros		(7.344,50)	
<b>5. Variación de provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables</b>	15.5	(1.610.112,95)	(3.151.413,36)
<b>6. Gastos de personal deportiva</b>		<b>(1.423.472,48)</b>	<b>(2.946.415,88)</b>
<b>Gastos plantilla inscribible en la LFP</b>		<b>(1.046.714,19)</b>	<b>(2.307.554,47)</b>
a) Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(135.724,86)	(185.736,99)
b) Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP		(241.033,43)	(301.624,42)
c) Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP			
d) Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos			(151.500,00)
e) Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible en la LFP			
f) Otros		(186.640,47)	(204.997,48)
<b>Gastos plantilla no inscribible en la LFP</b>		<b>(131.954,13)</b>	<b>(152.172,84)</b>
a) Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP			
b) Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(54.686,34)	(52.824,64)
c) Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP			
d) Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos			
e) Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP			
f) Otros			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	15.6	<b>(1.208.687,38)</b>	<b>(2.815.368,50)</b>
a) Servicios exteriores		(891.720,44)	(1.262.522,42)
b) Tributos		(9.063,00)	(7.781,15)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(78.580,22)	(141.014,72)
d) Desplazamientos		(111.996,72)	(799.088,56)
e) Otros gastos de gestión corriente		(97.698,00)	(352.156,47)
f) Gastos de adquisición de jugadores inscribible en LFP		(19.629,00)	(252.805,18)
g) Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en LFP			
g) Otros	15.7	(99.979,75)	(137.496,95)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	6	<b>(95.043,53)</b>	<b>(41.246,72)</b>
a) Amortizaciones del inmovilizado material	5.2	(2.185,54)	(499,54)
b) Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)		(2.750,68)	(95.750,69)
c) Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP			
d) Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP			
e) Otras amortizaciones			
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>			
a) Subvenciones de capital traspasadas al resultado			
b) Otras			
<b>10. Excesos de provisiones</b>			



## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 2020

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTA	30/06/2020	30/06/2019
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones</b>			
<b>Beneficios procedentes del traspaso de jugadores</b>	15.9	1.385.000,00	100.000,00
a) Traspaso		1.385.000,00	100.000,00
b) Otros			
<b>Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores</b>			
a) Traspaso			
b) Otros			
<b>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales</b>			
<b>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales</b>			
<b>12. Otros resultados</b>		(9.909,47)	
<b>A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN</b>		666.881,09	1.360.829,36
<b>13. Ingresos financieros</b>			4.964,61
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b) De terceros			
c) De entidades deportivas			
d) Otros			4.964,61
<b>14. Gastos financieros</b>		(19.388,71)	(26.007,97)
a) Por deudas con terceros			
b) Por deudas con entidades deportivas		(17.424,66)	(25.986,30)
c) Otros		(1.964,05)	(21,67)
15. Diferencias de cambio			
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		53.609,14	
a) Deterioros y pérdidas		55.709,14	
b) Resultados por enajenaciones y otras		(2.100,00)	
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		34.220,43	(21.043,36)
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		701.101,52	1.339.786,00
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	12.2	(175.275,38)	(337.019,75)
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		525.826,14	1.002.766,25
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		525.826,14	1.002.766,25



## Estado de cambios en el Patrimonio neto al 30 de Junio de 2020

### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	30/06/2020	20/06/2019
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>525.826,14</b>	<b>1.002.766,25</b>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Efecto impositivo		
Otros movimientos en patrimonio neto		
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>525.826,14</b>	<b>1.002.766,25</b>

### B) Estado de cambios en el patrimonio neto

	Capital Social	Otras reservas	Remanente	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL 30-6-2018</b>			95.512,22		431.765,25	527.267,47
Total ingresos y gastos reconocidos					1.002.766,25	1.002.766,25
Ampliación de capital	3.272.400,00			30.519,80	(431.755,25)	3.272.400,00
Otras variaciones en el patrimonio neto		64.992,42	336.243,10			0,07
<b>SALDO AJUSTADO AL 30-6-2019</b>	<b>3.272.400,00</b>	<b>64.992,42</b>	<b>431.755,32</b>	<b>30.519,80</b>	<b>1.002.766,25</b>	<b>4.802.433,79</b>
Total ingresos y gastos reconocidos					525.826,14	525.826,14
Ampliación de capital					(654.480,00)	(654.480,00)
Distribución de dividendos				(30.519,80)	(348.286,25)	
Otras variaciones en el patrimonio neto		810.561,37	(431.755,32)			
<b>SALDO AJUSTADO AL 30-6-2020</b>	<b>3.272.400,00</b>	<b>875.553,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>525.826,14</b>	<b>4.673.779,93</b>



## Estado de Flujos de Efectivo

	30/06/2020	30/06/2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
<b>1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>701.101,52</b>	<b>1.339.786,00</b>
<b>2.-Ajustes del resultado</b>	<b>63.659,32</b>	<b>158.540,31</b>
a) Amortización del inmovilizado(+)	99.979,75	137.496,95
b) Correcciones valorativas por deterioro(+/-)		
c) Variación de provisiones(+/-)		
d) Imputación de las subvenciones(-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado(+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros(+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	(55.709,14)	(4.964,61)
h) Gastos financieros(+)	19.388,71	26.007,97
i) Diferencias de cambio(+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros(+/-)		
k) Otros ingresos y gastos(-/+)		
<b>3.-Cambios en el capital corriente</b>	<b>(515.262,76)</b>	<b>501.724,59</b>
a) Existencias(+/-)	(40.043,80)	(800,00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-)	681.214,66	
c) Otros activos corrientes(+/-)	4.634,85	(110.959,89)
d) Acreedores y otras a pagar(+/-)	(1.134.162,42)	613.484,48
e) Otros pasivos corrientes(+/-)	(26.906,05)	
f) Otros activos y pasivos no corrientes(+/-)		
<b>4.-Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(19.388,71)</b>	<b>(1.377.754,56)</b>
a) Pagos de intereses(-)	(19.388,71)	(26.007,97)
b) Cobros de dividendos(+)		
c) Cobro de intereses(+)		4.964,61
d) Cobros(pagos) por impuestos sobre beneficios(+/-)		(210.585,08)
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		(1.146.126,12)
<b>5.-Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>230.109,37</b>	<b>622.296,34</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6.-Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(3.250.880,85)</b>	<b>(1.069.862,79)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	(8.140,00)	
c) Inmovilizado material	(220.466,48)	(1.069.862,79)
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	(3.022.274,37)	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
<b>7.-Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>401.418,15</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		401.418,15
g) Otros activos		
<b>8.-Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(3.250.880,85)</b>	<b>(668.444,64)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9.-Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio(+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio propio(-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio(-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio(+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos(+)		
<b>10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(136.977,71)</b>	<b>3.255.282,31</b>
a) Emisión	40.004,80	3.310.094,46
1.-Obligaciones y otros valores negociables(+)		
2.-Deudas con entidades de crédito(+)	4,80	37.694,46
3.-Deudas con empresas del grupo y asociadas(+)		
4.-Otras deudas(+)	40.000,00	
5.- Capital emitido pendiente de inscripción		3.272.400,00
b) Devolución y amortización de	(176.982,51)	(54.812,15)
1.-Obligaciones y otros valores negociables(-)		
2.-Deudas con entidades de crédito(-)	(145.574,30)	(3.063,10)
3.-Deudas con empresas del grupo y asociadas(-)		
4.-Otras deudas(-)	(31.408,21)	(51.749,05)
<b>11.-Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>(654.480,00)</b>	
a) Dividendos(-)	(654.480,00)	
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio(-)		
<b>12.-Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(791.457,71)</b>	<b>3.255.282,31</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	4.424.092,17	1.214.958,16
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	611.862,98	4.424.092,17



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

### EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2020

#### 1. ACTIVIDAD

El **CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA** fue creado en Majadahonda en 1976. Con fecha 18 de junio de 2019 se elevó en escritura pública la transformación de "Club de Fútbol Rayo Majadahonda" en "Club de Fútbol Rayo Majadahonda, Sociedad Anónima Deportiva" (en adelante el Club), cuya memoria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios del Club con fecha 18 de diciembre de 2018.

Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Majadahonda, en la Avenida de las Moreras, s/n.

Los datos del Club de Fútbol Rayo Majadahonda, S.A.D. son:

NIF:	A-28562445
Razón social:	CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, S.A.D.
Domicilio social:	Avenida de las Moreras, S/n.
Código Postal:	28220
Municipio:	MAJADAHONDA
Provincia:	MADRID

El objeto social del Club consiste en:

- La participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.
- Promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.
- Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlos directamente o cederlos en arrendamiento.
- La constitución, suscripción, adquisición y venta de acciones, obligaciones o participaciones en otras sociedades y fundaciones.
- Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol Nacional.

La actividad actual del Club de Fútbol Rayo Majadahonda, S.A.D. coincide con su objeto social, siendo su periodo de vigencia indefinido.

El Club dispone de otros centros de trabajo:

- Ciudad deportiva "La Oliva".
- Ciudad deportiva "Cerro del Espino".
- C/ Santa Catalina, 17 (Majadahonda)

La moneda funcional con la que opera el Club es el euro.



estimada o durante el plazo de arrendamiento, si este fuera menor, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años	Coefficiente de amortización
Maquinarias e instalaciones	10	10%
Equipo proceso de información	10	10%
Mobiliario	10	10%
Elementos de transporte	10	10%
Otro inmovilizado material	10	10%

El Club evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Club calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro o posteriores reversiones son reconocidas al final de cada periodo como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### 4.4. Instrumentos financieros

##### 4.4.1. Clasificación

El Club tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

- a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;



- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.4.2 Reconocimiento y medición

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Club registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Club tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

c) Activos y pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

El Club clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Club.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Club o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

El Club no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.



reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

El Club no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible no deportivo al 30 de junio de 2020.

#### **4.2. Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

El Club incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

El Club no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los administradores del Club consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Club, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Club para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil



Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible no deportivo se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles no deportivos que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Club incluye en el coste del inmovilizado intangible no deportivo que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los elementos del inmovilizado intangible no deportivo son amortizados de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil.

Elemento	Años	Coefficiente amortización
Aplicaciones informáticas	4	25%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### 4.1.3. Deterioro de valor de inmovilizado intangible deportivo y no deportivo

Al cierre de cada ejercicio, el Club revisa los importes en libros de sus activos intangibles deportivos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existiera cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

El Club no ha registrado ninguna pérdida por deterioro para el activo intangible deportivo al 30 de junio de 2020.

Asimismo, al cierre de las Cuentas Anuales, el Club revisa los importes en libros de sus activos intangibles no deportivos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Club calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, el Club prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores del Club. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son recientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se



### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los administradores del Club y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas y la distribución efectuada del resultado del ejercicio anterior son las siguientes:

Base de reparto	Saldo a 30-06-2020	Saldo a 30-06-2019
Resultado del ejercicio (beneficios)	525.826,14	1.002.766,25
<b>Total base de reparto</b>	<b>525.826,14</b>	<b>1.002.766,25</b>
<b>Distribución a</b>		
Reserva legal	52.582,61	
Reservas voluntarias	420.660,92	
Distribución de dividendos	52.582,61	654.480,00
Resultado de ejercicios anteriores		348.286,25
<b>Total Distribución</b>	<b>525.826,14</b>	<b>1.002.766,25</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### 4.1. Inmovilizado intangible

##### 4.1.1. Inmovilizado intangible deportivo

##### 4.1.1.1. Derecho de adquisición de jugadores

Los derechos de adquisición de jugadores recogen el importe satisfecho por la adquisición del derecho a los servicios de un determinado jugador (nacional o extranjero) procedente de otra entidad.

Según la Norma de Valoración 5.e) de la Orden 27 de junio de 2000, el importe de adquisición incluye el importe a pagar a la entidad de donde proviene el jugador, conocido como "transfer", así como todos los gastos necesarios para la adquisición del jugador. Este importe es independiente del contrato que pueda firmarse entre entidad y jugador por la prestación de sus servicios.

En el caso de renovación de contratos de derechos de adquisición de jugadores, los importes pagados que se correspondan con la remuneración del jugador, se contabilizan de acuerdo con su naturaleza. Por su parte, los importes derivados de la renovación que tengan similar naturaleza al "transfer" necesario para la adquisición de los derechos de jugador, más los gastos realizados necesarios por este concepto, se incorporan como mayor valor del derecho siempre que no exceda del valor de mercado de éste, amortizándose en el nuevo plazo establecido en el contrato y según lo establecido en la Nota del ICAC del 3 de junio de 2013.

El porcentaje de amortización del inmovilizado intangible deportivo es específico para cada jugador dependiendo de la duración de su contrato.

##### 4.1.2. Inmovilizado intangible no deportivo

El inmovilizado intangible no deportivo se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible no deportivo adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales han sido preparadas por los administradores a partir de los registros contables del Club a 30 de junio de 2020, y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Por lo tanto, la principal legislación que ha utilizado el Club en la elaboración de las presentes Cuentas Anuales es la siguiente:

- a) Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte.
- b) Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007.
- c) Código de Comercio.
- d) Se aplican los contenidos de las circulares emitidas por la Liga Nacional de Fútbol Profesional, así como, son objeto de aplicación aquellas comunicaciones que pudiesen ser enviadas por el Consejo Superior de Deporte, así como las obligaciones formales que con carácter periódico exige dicho Organismo Público.

### 2.2. Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las notas de la memoria, además de las cifras a 30 de junio de 2020, las correspondientes a 30 de junio de 2019.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales del Club, los administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2020. Sin embargo, podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación al 30 de junio de 2020, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de las Cuentas Anuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Club cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Club tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



d) Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, el Club procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e) Inversiones disponibles para la venta

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

f) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

g) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

h) Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



#### 4.4.3 Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Club a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### 4.4.4 Baja de activos financieros

El Club da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, el Club no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.5 Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Club calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.



Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Club en euros a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

Al cierre de cada ejercicio, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

El Club no ha realizado operaciones en moneda extranjera entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Club va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Club vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.



Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Club únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, el Club incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.9. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Club, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Club tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Club del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido.

#### **4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Club no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



#### 4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

El gasto de personal se va a desglosar de la siguiente forma:

##### a) Gasto de personal no deportivo

Se distinguen las siguientes categorías:

##### a.1) Personal no deportivo técnico

Director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeuta, utilleros.

##### a.2) Otro personal no deportivo

Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de Administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

##### b) Gastos de plantilla deportiva

El gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas, otros. Así mismo se informa, como gasto asociado a la plantilla deportiva, el importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión. A efectos de presentación de las Cuentas Anuales hemos considerado como plantilla deportiva inscribible aquella del primer equipo, tanto jugadores como cuerpo técnico, aún cuando no están inscritos en la Liga de Fútbol Profesional.

#### 4.12. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.13. Operaciones con partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor



razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de Cuentas Anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas al Club, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto del Club, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave del Club o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con el Club, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 5.1. Inmovilizado intangible deportivo

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Saldo a 30-06-2019	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 30-06-2020
<b>Coste</b>					
Derechos de adquisición de jugadores		4.500,00			4.500,00
<b>Amortización acumulada</b>					
Derechos de adquisición de jugadores		(2.750,68)			(2.750,68)
<b>Valor neto contable</b>		1.749,32			1.749,32
	Saldo a 30-06-2018	Altas y dotaciones	Traspasos	Bajas	Saldo a 30-06-2019
<b>Coste</b>					
Derechos de adquisición de jugadores	1.500,00	95.750,69		(750,68)	96.500,01
<b>Amortización acumulada</b>					
Derechos de adquisición de jugadores	(749,32)	(95.750,69)			(96.500,01)
<b>Valor neto contable</b>	750,68	0,00		(750,68)	0,00



### 5.1.1. Derechos de adquisición de jugadores

No existen compromisos firmes de compra ni de venta respecto al inmovilizado intangible al 30 de junio de 2020.

### 5.2. Inmovilizado intangible no deportivo

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Saldo a 30-06-2019	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 30-06-2020
<b>Coste</b>					
Aplicaciones informáticas	7.331,03	3.640,00			10.971,03
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones informáticas	(867,07)	(2.185,54)			(3.052,61)
<b>Valor neto contable</b>	<b>6.463,96</b>	<b>1.454,46</b>			<b>7.918,42</b>

	Saldo a 30-06-2018	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 30-06-2019
<b>Coste</b>					
Aplicaciones informáticas	1.531,03	5.800,00			7.331,03
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones informáticas	(367,53)	(499,54)			(867,07)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.163,50</b>	<b>5.300,46</b>			<b>6.463,96</b>

No existe inmovilizado intangible no deportivo que esté completamente amortizado al 30 de junio de 2020.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

### 6.1. Detalle y movimientos

La composición y el movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Saldo a 30-06-2019	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 30-06-2020
<b>Coste</b>					
Estadios y pabellones deportivos	305.746,58	61.191,58			366.938,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	437.876,93	28.601,03			466.477,96
Otras instalaciones y mobiliario y material deportivo	36.184,45	28.715,50			64.899,95
Otro inmovilizado	91.711,07	101.958,37			193.669,44
<b>Amortización acumulada</b>					
Estadios y pabellones deportivos	(12.546,48)	(30.946,74)			(43.493,22)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(18.244,87)	(45.159,24)			(63.404,11)
Otras instalaciones y mobiliario y material deportivo	(3.509,87)	(7.231,13)			(10.741,00)
Otro inmovilizado	(7.878,80)	(11.706,42)			(19.585,22)
<b>Valor neto contable</b>	<b>829.339,01</b>	<b>125.422,95</b>			<b>954.761,96</b>



	Saldo a 30-06-2018	Altas y dotaciones	Trasposos	Bajas	Saldo a 30-06-2019
<b>Coste</b>					
Estadios y pabellones deportivos		618.413,28		(312.666,70)	305.746,58
Instalaciones técnicas y maquinaria		437.876,93			437.876,93
Otras instalaciones y mobiliario y material deportivo	18.177,24	20.922,21		(2.915,00)	36.184,45
Otro inmovilizado	4.597,63	133.247,44		(46.134,00)	91.711,07
<b>Amortización acumulada</b>					
Estadios y pabellones deportivos		(12.546,48)			(12.546,48)
Instalaciones técnicas y maquinaria		(18.244,87)			(18.244,87)
Otras instalaciones y mobiliario y material deportivo		(3.509,87)			(3.509,87)
Otro inmovilizado	(933,30)	(6.945,50)			(7.878,80)
<b>Valor neto contable</b>	<b>21.841,57</b>	<b>1.169.213,14</b>		<b>(361.715,70)</b>	<b>829.339,01</b>

Las altas al 30 de junio de 2019 se correspondieron, principalmente, con la inversión acometida en las instalaciones de la Ciudad Deportiva "Cerro del Espino", cuya realización fue necesaria realizar para su adaptación a los requerimientos exigidos por la Liga de Fútbol Profesional para la celebración de partidos de segunda división.

Las altas al 30 de junio de 2020 se corresponden con mejoras y ampliaciones en las instalaciones de la Ciudad Deportiva "Cerro del Espino".

Dentro del epígrafe otro inmovilizado se recoge, por importe de 15.576,22 euros el valor de elemento de transporte adquirido el 21 de agosto de 2018 mediante contrato de arrendamiento financiero a cinco años y cuya deuda al 30 de junio de 2020 asciende a 11.194,13 euros (ver notas 7.2 y 11).

No existe inmovilizado material que esté completamente amortizado al 30 de junio de 2020.

## 6.2. Otra información

La política del Club es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 7.1. Arrendamientos operativos

El Club tiene diversos contratos de arrendamiento que no tienen una duración superior al año, por lo que no existen pagos futuros por arrendamientos operativos.

Con fecha 26 de junio de 2018, el Club formalizó un contrato de arrendamiento correspondiente al inmueble donde tiene ubicadas sus oficinas. Dicho contrato tiene una duración de cinco años y sus pagos futuros al cierre del ejercicio ascienden a 82.800,00 euros. No obstante, a partir del 1 de septiembre de 2019 el Club tiene la potestad de rescindir el contrato de manera unilateral, debiendo abonar a la parte arrendadora tan sólo una mensualidad por año pendiente de cumplir.

### 7.2. Arrendamientos financieros

Se detallan en la nota 6.1 anterior de la presente memoria.

El importe de la deuda derivada de los contratos de arrendamiento financieros se detalla en la nota 11 de la presente memoria.



## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros a 30 de junio de 2020 corresponden íntegramente a créditos y otros activos financieros.

El detalle de los activos financieros en el balance de situación al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	30/06/2020	30/06/2019
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		
Instrumentos financieros	3.077.133,51	
Otros activos financieros	4.450,00	3.600,00
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
Inversiones financieras a corto plazo		3.501,85
Préstamos y partidas a cobrar	567.968,10	1.245.668,97
	<b>3.649.551,61</b>	<b>1.252.770,82</b>

### 8.1. Activos financieros a largo plazo y a corto plazo

#### *Activos financieros a largo plazo*

Los instrumentos de patrimonio registrados como activos financieros a largo plazo, recogen el valor liquidativo al 30 de junio de 2020 de tres fondos de inversión, por importe de 3.047.133,51 euros y el 100% de la dotación fundacional realizada para la constitución de la Fundación Rayo Majadahonda, por un importe de 30.000,00 euros.

El registrado como otros activos financieros a largo plazo se corresponde con las fianzas constituidas en el presente ejercicio en concepto de arrendamiento y cuyo importe asciende a 4.450,00 euros.

#### *Activos financieros a corto plazo*

El desglose de los activos financieros a corto plazo es el que se muestra a continuación:

	30/06/2020	30/06/2019
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
Entidades deportivas deudoras por otros conceptos	513.081,01	1.228.709,00
Deudores varios	52.807,49	13.459,97
Personal deportivo	250,00	400,00
Personal no deportivo	1.829,60	3.100,00
Inversiones financieras a corto plazo		3.501,85
	<b>567.968,10</b>	<b>1.249.170,82</b>

#### Entidades deportivas deudoras por otros conceptos

La partida más significativa de este epígrafe al 30 de junio de 2020 se corresponde con el saldo deudor con el Atlético de Madrid por el traspaso de un jugador, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 343.750 euros.

La partida más significativa de este epígrafe al 30 de junio de 2019 se corresponde con la cantidad que el Club había abonado a la Liga de Fútbol Profesional, y que ascendía a 1.000.000,00 euros, por los derechos para disputar la competición de la categoría. Al 30 de junio de 2020 la cantidad pendiente de cobro por este concepto es de 20.000,00 euros.



Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

#### Inversiones financieras a corto plazo

El importe registrado como inversiones financieras a corto plazo se corresponde con el valor de las fianzas a corto plazo depositadas por el Club por diversos arrendamientos.

#### **8.2. Vencimientos de los activos financieros**

Todos los activos financieros de los que dispone el Club vencen en menos de un año.

#### **8.3. Activos cedidos y aceptados en garantía**

El Club no tiene ningún activo cedido o aceptado en garantía.

#### **8.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Al 30 de junio de 2020, el Club registra posiciones de tesorería en entidades financieras por importe de 611.862,98 euros (4.424.092,17 euros al cierre del ejercicio anterior).

Estos saldos son de libre disposición.

### **9. EXISTENCIAS**

La composición de las existencias es la siguiente:

	30/06/2020	30/06/2019
Comerciales	41.122,80	1.079,00
	41.122,80	1.079,00

No existen correcciones valorativas por deterioro a 30 de junio de 2020.

### **10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS**

#### **a) Patrimonio Neto**

El patrimonio neto del Club se compone del capital social, los resultados acumulados de ejercicios anteriores, y de las posibles aportaciones económicas de los socios.

Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 18 de junio de 2019 se elevó a escritura pública la transformación de "Club de Fútbol Rayo Majadahonda" en "Club de Fútbol Rayo Majadahonda, Sociedad Anónima Deportiva" (en adelante el Club), cuya memoria fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Socios del Club con fecha 18 de diciembre de 2018. En la constitución del Club como Sociedad Anónima Deportiva se estableció un capital social de 3.272.400,00 euros, totalmente suscrito, desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil a 30 de septiembre de 2019.

El capital social está compuesto de 16.362 acciones de 200,00 euros de valor nominal cada una.

No existen participaciones propias.



## 11. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros corresponden en su totalidad a "Débitos y partidas a pagar". Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

Ejercicio 2020/2019	Derivados y otros	Total
<b>Pasivos financieros No Corrientes</b>		
Deudas con entidades deportivas	40.000,00	40.000,00
Acreeedores por arrendamientos financieros (nota 6.1)	11.194,13	11.194,13
<b>Pasivos financieros Corrientes</b>		
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	283.284,53	283.284,53
Personal (nota 11.2)	14.551,93	14.551,93
	<b>349.030,59</b>	<b>349.030,59</b>

Ejercicio 2019/2018	Derivados y otros	Total
<b>Pasivos financieros No Corrientes</b>		
Deudas con entidades deportivas		
Acreeedores por arrendamientos financieros (nota 6.1)	11.189,33	11.189,33
<b>Pasivos financieros Corrientes</b>		
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	424.264,03	424.264,03
Acreeedores	114.322,50	114.322,50
Acreeedores por arrendamientos financieros (nota 6.1)	4.594,80	4.594,80
Personal (nota 11.2)	450.161,24	450.161,24
	<b>1.004.531,90</b>	<b>1.004.531,90</b>

### 11.1. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle de los otros pasivos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2020/2019	Corriente	Total
Otras entidades deportivas	56.054,70	56.054,70
Otras deudas	227.229,83	227.229,83
	<b>283.284,53</b>	<b>283.284,53</b>

Ejercicio 2019/2018	Corriente	Total
Otras entidades deportivas	343.504,14	343.504,14
Otras deudas	80.759,89	80.759,89
	<b>424.264,03</b>	<b>424.264,03</b>



## 11.2. Personal

La deuda con el personal deportivo y no deportivo se desglosa de la siguiente forma:

	30/06/2020	30/06/2019
<b>Personal deportivo</b>		
Plantilla Primer equipo inscribible y no inscribible	935,95	397.811,30
Otro		20.106,09
	<b>935,95</b>	<b>417.917,39</b>
<b>Personal no deportivo</b>		
Técnico		11.716,44
Otro	13.615,98	20.527,41
	<b>13.615,98</b>	<b>32.243,85</b>

## 12. SITUACION FISCAL

### 12.1 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con las Administraciones Públicas son los siguientes:

Saldos deudores	30/06/2020	30/06/2019
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas</b>		
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas		100.000,00
Hacienda Pública deudora por IVA	73.977,88	3.087,00
Hacienda Pública deudora por IS	25.595,33	
	<b>99.573,21</b>	<b>103.087,00</b>
<b>Saldos acreedores</b>	<b>30/06/2020</b>	<b>30/06/2019</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>		
Pasivos por impuesto corriente		205.602,42
		<u>205.602,42</u>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
IVA		3.265,02
IRPF	105.133,56	287.724,01
Seguridad Social	30.396,59	47.893,93
	<u>135.530,15</u>	<u>338.882,96</u>
	<b>135.530,15</b>	<b>544.485,38</b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Club tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En opinión de los administradores, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales adicionales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Club.



## 12.2 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos hasta el 30 de junio de 2020 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>							
Operaciones continuadas	525.826,14		525.826,14				525.826,14
	525.826,14		525.826,14				525.826,14
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>							
Operaciones continuadas	175.275,38		175.275,38				175.275,38
	175.275,38		175.275,38				175.275,38
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuesto</b>	<b>701.101,52</b>		<b>701.101,52</b>				<b>701.101,52</b>
Diferencias permanentes			0,00				0,00
<b>Base imponible previa</b>			<b>701.101,52</b>				<b>701.101,52</b>
Compensación de bases imponibles			0,00				0,00
<b>Base imponible</b>			<b>701.101,52</b>				<b>701.101,52</b>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos hasta el 30 de junio de 2019 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>							
Operaciones continuadas	1.002.766,25		1.002.766,25				1.002.766,25
	1.002.766,25		1.002.766,25				1.002.766,25
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>							
Operaciones continuadas	337.019,75		337.019,75				337.019,75
	337.019,75		337.019,75				337.019,75
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuesto</b>	<b>1.339.786,00</b>		<b>1.339.786,00</b>				<b>1.339.786,00</b>
Diferencias permanentes	150.000,00	(141.706,00)	8.294,00				8.294,00
<b>Base imponible previa</b>			<b>1.348.080,00</b>				<b>1.348.080,00</b>
Compensación de bases imponibles			0,00				0,00
<b>Base imponible</b>			<b>1.348.080,00</b>				<b>1.348.080,00</b>

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

	Ejercicio 2020/2019	Ejercicio 2019/2018
Base imponible	701.101,52	1.339.786,00
Carga impositiva (25%)	(175.275,38)	(334.946,50)
Diferencias permanentes		(2.073,25)
<b>Gasto / (Ingreso) Impuesto Sociedades</b>	<b>(175.275,38)</b>	<b>(337.019,75)</b>

El cálculo de la cuota a pagar / (devolver) del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Ejercicio 2020/2019	Ejercicio 2019/2018
Impuesto corriente	175.275,38	337.019,75
Pagos a cuenta	(200.110,71)	(131.417,00)
Retenciones	(760,00)	
<b>Cuota a pagar / (devolver)</b>	<b>(25.595,33)</b>	<b>205.602,75</b>



### 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Club tiene constituida al 30 de junio de 2020 una provisión por importe de 175.885,34 euros, que se corresponde con su mejor estimación de hechos pasados que pudieran suponer una salida de caja futura.

### 14. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Las periodificaciones registradas en el pasivo del balance al 30 de junio de 2020 corresponden, principalmente, a cantidades cobradas por la Escuela de Fútbol a dicha fecha, pero cuyos ingresos se devengarán en el ejercicio 2020/2021. Dicho importe asciende a 32.314,29 euros.

### 15. INGRESOS Y GASTOS

#### 15.1 Cifra de negocios

El detalle de la cifra de negocios es el siguiente:

	Ejercicio 2020/2019	Ejercicio 2019/2018
<b>Ingresos por competiciones</b>		
Liga	10.366,16	343.027,21
Copa de SM El Rey		4.301,65
Otros	4.958,68	
	<b>15.324,84</b>	<b>347.328,86</b>
<b>Ingresos por abonados</b>	<b>62.556,86</b>	<b>150.256,17</b>
<b>Ingresos por retransmisión</b>		
Contrato básico de derechos televisivos	8.174,62	5.686.000,00
	<b>8.174,62</b>	<b>5.686.000,00</b>
<b>Ingresos por comercialización</b>		
Ventas de tiendas	49.067,65	128.974,16
Patrocinio	127.848,64	258.547,26
Otros	281.136,98	428.631,41
	<b>458.053,27</b>	<b>816.152,83</b>
<b>Ingresos por publicidad</b>		
Publicidad estática	36.040,29	125.775,09
	<b>36.040,29</b>	<b>125.775,09</b>
	<b>580.149,88</b>	<b>7.125.512,95</b>



## 15.2. Otros ingresos

El detalle del epígrafe de otros ingresos es el siguiente:

	Ejercicio	Ejercicio
	2020/2019	2019/2018
Ingresos de LFP	(64.585,98)	401.287,32
Subvenciones a la explotación y otros	2.015.289,79	232.023,84
Trabajos realizados para la entidad y otros	400.619,94	
Cesiones	38.863,96	119.851,16
Otros		196.750,73
	<b>2.390.187,71</b>	<b>949.913,05</b>

El importe registrado en Ingresos LFP recoge los ingresos procedentes de la Liga de Fútbol Profesional derivados de las competiciones en las que participa el Club. El importe al 30 de junio de 2020 es negativo como consecuencia de la regularización practicada por la Liga de Fútbol Profesional en 2020 en relación la Champions 2018/2019.

El importe registrado en Subvenciones recoge, principalmente, las cantidades recibidas de la Liga de Fútbol Profesional y la Real Federación Española de Fútbol para el mantenimiento y desarrollo de la actividad del Club.

El importe registrado en los epígrafes trabajos realizados para la entidad y otros recoge los ingresos procedentes, principalmente, de los Convenios de Colaboración suscritos con el Club Atlético de Madrid, de los Programas de Fomento del Fútbol Base: Programa Impulso 23 y Clausula IX Convenio Coordinador de la Real Federación Española de Fútbol.

## 15.3. Aprovisionamientos

El detalle es el siguiente:

	Ejercicio	Ejercicio
	2020/2019	2019/2018
<b>Consumos de material deportivo</b>		
Compras	278.994,64	237.789,97
	<b>278.994,64</b>	<b>237.789,97</b>
<b>Consumos de medicamentos y materiales</b>		
Compras	13.225,51	26.590,06
	<b>13.225,51</b>	<b>26.590,06</b>
	<b>292.220,15</b>	<b>264.380,03</b>



**15.4. Gastos de personal no deportivo**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Ejercicio 2020/2019	Ejercicio 2019/2018
Sueldos y salarios del personal no deportivo	300.431,30	324.281,79
Indemnizaciones al personal no deportivo	53.141,65	562,10
Seguridad social del personal no deportivo	106.629,35	121.093,91
	<b>460.202,30</b>	<b>445.937,80</b>

El detalle por categorías de personal no deportivo al 30 de junio de 2020 es el siguiente:

2020/2019	Sueldo Bruto	Indemnizaciones	Seguridad Social
Personal no deportivo técnico	201.199,07	49.140,78	63.317,36
Otro Personal no deportivo	99.232,23	4.000,87	43.311,99
	<b>300.431,30</b>	<b>53.141,65</b>	<b>106.629,35</b>

El detalle por categorías de personal no deportivo al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

2019/2018	Sueldo Bruto	Indemnizaciones	Seguridad Social
Personal no deportivo técnico	154.462,19	49,03	61.747,00
Otro Personal no deportivo	169.819,60	513,07	59.346,91
	<b>324.281,79</b>	<b>562,10</b>	<b>121.093,91</b>

**15.5 Personal deportivo**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2020/2019	2019/2018
<b>Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP</b>		
Sueldos y salarios	1.046.714,19	1.335.246,47
Indemnizaciones	135.724,86	185.736,99
Seguridad social	241.033,43	301.624,42
Primas colectivas		151.500,00
Pagas extraordinarias		960.308,00
Variables		12.000,00
	<b>1.423.472,48</b>	<b>2.946.415,88</b>
<b>Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP</b>		
Sueldos y salarios	131.954,13	152.172,84
Seguridad social	54.686,34	52.824,64
	<b>186.640,47</b>	<b>204.997,48</b>
	<b>1.610.112,95</b>	<b>3.151.413,36</b>



- Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Contrato Laboral			Derechos de Imagen			Primas colectivas	Subtotal
	Fijo	Variable	Subtotal	Fijo	Variable	Subtotal		
Jugadores	969.068,19		969.068,19					969.068,19
E,E2, PF	77.646,00		77.646,00					77.646,00
	<b>1.046.714,19</b>	<b>0,00</b>	<b>1.046.714,19</b>					<b>1.046.714,19</b>

	Subtotal	Indemnizaciones	Seguridad	
			Social	Subtotal
Jugadores	969.068,19	79.224,86	222.398,39	1.270.691,44
E,E2, PF	77.646,00	56.500,00	18.635,04	152.781,04
	<b>1.046.714,19</b>	<b>135.724,86</b>	<b>241.033,43</b>	<b>1.423.472,48</b>

	Subtotal	Cesiones		
		Netas	Amortizaciones	Total
Jugadores	1.270.691,44		2.750,68	1.273.442,12
E,E2, PF	152.781,04			152.781,04
	<b>1.423.472,48</b>		<b>2.750,68</b>	<b>1.426.223,16</b>

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, es el siguiente:

(Euros)	Contrato Laboral			Derechos de Imagen			Primas colectivas	Subtotal
	Fijo	Variable	Subtotal	Fijo	Variable	Subtotal		
Jugadores	2.103.056,00	12.000,00	2.115.056,00				152.000,00	2.267.056,00
E,E2, PF	192.000,00		192.000,00					192.000,00
	<b>2.295.056,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>2.307.056,00</b>				<b>152.000,00</b>	<b>2.459.056,00</b>

(Euros)	Subtotal	Indemnizaciones	Seguridad	
			Social	Subtotal
Jugadores	2.267.056,00	185.737,00	262.991,00	2.715.784,00
E,E2, PF	192.000,00		38.631,00	230.631,00
	<b>2.459.056,00</b>	<b>185.737,00</b>	<b>301.622,00</b>	<b>2.946.415,00</b>

(Euros)	Subtotal	Cesiones		
		Netas	Amortizaciones	Total
Jugadores	2.715.784,00		95.751,00	2.811.535,00
E,E2, PF	230.631,00			230.631,00
	<b>2.946.415,00</b>		<b>95.751,00</b>	<b>3.042.166,00</b>



- Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Contrato		Seguridad Social	Derechos de Imagen	Primas Colectivas	Subtotal
	Laboral	Indemnizaciones				
Jugadores y técnicos	131.954,13		54.686,34			186.640,47
	131.954,13		54.686,34			186.640,47

	Subtotal	Cesiones		Total
		Netas	Amortizaciones	
Jugadores y técnicos	186.640,47			186.640,47
	186.640,47			186.640,47

El detalle por categoría de la plantilla para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2019, es el siguiente:

	Contrato		Seguridad Social	Derechos de Imagen	Primas Colectivas	Subtotal
	Laboral	Indemnizaciones				
Jugadores y técnicos	152.172,84		52.824,64			204.997,48
	152.172,84		52.824,64			204.997,48

	Subtotal	Cesiones		Total
		Netas	Amortizaciones	
Jugadores y técnicos	204.997,48			204.997,48
	204.997,48			204.997,48

### 15.6. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Ejercicio	Ejercicio
	2020/2019	2019/2018
Servicios exterior	891.720,44	1.262.522,42
Impuestos	9.063,00	7.781,15
Desplazamientos	78.580,22	141.014,72
Otros gastos de gestión corriente	111.996,72	799.088,56
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	97.698,00	352.156,47
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	19.629,00	252.805,18
	1.208.687,38	2.815.368,50



### 15.7. Amortizaciones y depreciaciones

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Ejercicio 2020/2019	Ejercicio 2019/2018
Amortización de inmovilizado material (Nota 6.1)	95.043,53	41.246,72
Amortizaciones del inmovilizado intangible no deportivo (Nota 5.2)	2.185,54	499,54
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	2.750,68	95.750,69
	99.979,75	137.496,95

### 15.8. Otros resultados

No existen operaciones registradas en este epígrafe que pudiera haber dado lugar a Otros resultados.

### 15.9 Beneficios procedentes del traspaso de jugadores

El Club ha registrado al 30 de junio de 2020 beneficios procedentes de traspaso de jugadores por importe de 1.385.000,00 euros.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Información sobre el importe de los sueldos, dietas, y remuneraciones de cualquier clase devengadas en el curso del ejercicio por personal de alta dirección y el Presidente del Club

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020 ni la alta dirección ni los administradores del Club han recibido sueldos, dietas o remuneraciones de ningún tipo.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 ni la alta dirección ni los administradores del Club han recibido sueldos, dietas o remuneraciones de ningún tipo.

## 17. INFORMACION SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 17.1. Riesgo de mercado

El Club no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

### 17.2. Riesgo de tipo de cambio

El Club opera en el ámbito nacional y, por tanto, en principio no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. En este sentido, la mayor parte de los acuerdos son firmados en euros, siendo el efecto de este riesgo por lo tanto poco significativo para el Club.

### 17.3. Riesgo de crédito

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado sólo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia. El Club estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.



## 17.4. Riesgo de liquidez

El Club lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

## 18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Club, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 19. OTRA INFORMACIÓN

### 19.1 Desglose de empleados por género

La distribución por sexos al 30 de junio de 2020 del personal del Club, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

CATEGORIA	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019
Personal deportivo inscribible	32	25			32	25
Personal deportivo no inscribible	41	51			41	51
Personal no deportivo técnico	3	14			3	14
Otro personal no deportivo oficinas	5	7	3	2	8	9
Otro personal no deportivo tiendas			1	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>96</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>85</b>	<b>100</b>

No hay empleados con grado de discapacidad igual o superior al 33% al 30 de junio de 2020 ni al 30 de junio de 2019.

### 19.2. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio expresado por categorías es el siguiente:

Categoría	2019/2020	2018/2019
Personal deportivo inscribible	32	26
Personal deportivo no inscribible	41	43
Personal no deportivo técnico	6	12
Otro personal no deportivo oficinas	6	9
Otro personal no deportivo tiendas	1	1
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>86</b>	<b>91</b>

### 19.3 Honorarios de los auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de revisión de Cuentas Anuales prestados por el auditor de cuentas ha sido de 6.500,00 euros en 2020 y de 8.500,00 en 2019.



### 19.4 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	30/06/2020	30/06/2019
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	45,90	44,68
Ratio de operaciones pagadas	51,89	44,54
Ratio de operaciones pendientes de pago	48,11	55,63
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	1.601.715,80	6.035.948,56
Total pagos pendientes	227.229,83	87.036,89

### 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay ningún hecho posterior al cierre del ejercicio 2020 de relevancia que haya de ser considerado en estas Cuentas Anuales.

### 21. INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE CONTROL ECONÓMICO DE LA LFP

#### 21.1. Ratio de deuda neta en relación con los ingresos relevantes (Cifras en miles de euros)

Temporada 2019/2020

<b>A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta</b>	
<b>(A) Total partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2)</b>	<b>484</b>
<b>(A.1) Deudas a largo plazo</b>	<b>51</b>
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	40
Deudas con empresas del grupo y asociadas	
Proveedores de inmovilizado	
Deudas concursales	
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	11
<b>(A.2) Deudas a corto plazo</b>	<b>433</b>
Deudas con entidades de crédito	
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	283
Deudas con empresas del grupo y asociadas	
Proveedores inmovilizado	
Deudas concursales	
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	150
<b>(B) Total partidas consideradas del activo</b>	<b>1.125</b>
Entidades deportivas deudoras	513
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	612
Inversiones financieras a corto plazo	
<b>C) Importe de la deuda neta a 30 de Junio de 2019</b>	
<b>(C) Total deuda neta: (A)-(B)</b>	<b>-641</b>
<b>D) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2019</b>	
<b>(D) Total Ingresos relevantes</b>	<b>4.331</b>
<b>-14,80% RATIO DE DEUDA: (C/D)</b>	
<b>Cumple</b>	



## Temporada 2018/2019

<b>A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta</b>	
<b>(A) Total partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2)</b>	<b>1.511</b>
<b>(A.1) Deudas a largo plazo</b>	<b>11</b>
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	
Proveedores de inmovilizado	
Deudas concursales	
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	11
<b>(A.2) Deudas a corto plazo</b>	<b>1.500</b>
Deudas con entidades de crédito	4
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/ cesiones	80
Deudas con empresas del grupo y asociadas	
Proveedores inmovilizado	
Deudas concursales	
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	1.416
<b>(B) Total partidas consideradas del activo</b>	<b>5.656</b>
Entidades deportivas deudoras	1.228
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.424
Inversiones financieras a corto plazo	4
<b>C) Importe de la deuda neta a 30 de Junio de 2018</b>	
<b>(C) Total deuda neta: (A)-(B)</b>	<b>-4.145</b>
<b>D) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2018</b>	
<b>(D) Total Ingresos relevantes</b>	<b>8.178</b>
<b>-50,68% RATIO DE DEUDA: (C/D)</b>	<b>Cumple</b>

## 21.2. Indicador de gasto asociado a la primera plantilla (cifras en miles de euros)

## Temporada 2019/2020

<b>A) Gastos asociados a la primera plantilla</b>	
<b>(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA</b>	<b>1.423</b>
a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en la LFP (sin amortizaciones)	1.423
a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: Secretario técnico/ director deportivo, 196 médicos, fisioterapeutas, utileros, delegado.	
<b>B) Conciliación con los estados financieros</b>	
<b>(B) Total Gastos personal reflejados en PyG A 30/06/2019</b>	<b>2.070</b>
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	-647
<b>Partidas conciliatorias</b>	<b>187</b>
Gastos plantilla deportiva NO inscribible en la LFP	
Gastos de personal no deportivos a excepción de los contemplados en (a.2)	460
(b.2) Total partidas conciliatorias	647
Corrector de conciliación : (b.1)+(b.2)	
<b>C) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2018</b>	
<b>(C) Total ingresos relevantes</b>	<b>4.331</b>
<b>RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)</b>	<b>32,85%</b>
	<b>Cumple</b>



## Temporada 2018/2019

<b>A)Gastos asociados a la primera plantilla</b>	
<b>(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA</b>	<b>2.946</b>
a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en la LFP (sin amortizaciones)	2.946
a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: Secretario técnico/ director deportivo, 196 médicos, fisioterapeutas, utileros, delegado.	
<b>B) Conciliación con los estados financieros</b>	
<b>(B) Total Gastos personal reflejados en PyG A 30/06/2018</b>	<b>3.597</b>
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	-651
<b>Partidas conciliatorias</b>	
Gastos plantilla deportiva NO inscribible en la LFP	205
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)	446
(b.2) Total partidas conciliatorias	651
Corrector de conciliación : (b.1)+(b.2)	
<b>C) Ingresos relevantes a 30 de Junio de 2019</b>	
<b>(C) Total ingresos relevantes</b>	<b>8.178</b>
<b>RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)</b>	<b>36%</b>
	<b>Cumple</b>

## 21.3. Punto de equilibrio

## 1. Detalle de ingresos relevantes

(Miles de euros)	Temporada 2019/2020	Temporada 2018/2019
Taquilla	78	497
Patrocinio y publicidad	164	384
Retransmisión	8	5.686
Actividades comerciales	330	557
Otros ingresos de explotación	375	717
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	1.385	100
Plusvalías por enajenación de inmovilizado material		
Ingresos financieros	54	5
Subvenciones a la explotación	282	232
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club		
Otros ingresos no clasificados en los epígrafes anteriores	1.733	
<b>(a.1) Total ingresos relevantes</b>	<b>4.331</b>	<b>8.178</b>
<b>(a.2) Total ingresos en los estados financieros auditados</b>	<b>4.331</b>	<b>8.178</b>

## 2. Detalle de gastos relevantes

(Miles de euros)	Temporada 2019/2020	Temporada 2018/2019
Coste de ventas	292	265
Gastos en retribuciones a empleados	2.070	3.597
Otros gastos de explotación	1.216	2.815
Amortización/ deterioros de derechos federativos de jugadores		96
Pérdidas procedentes de la enajenación de derechos federativos de jugadores		
Costes financieros y dividendos	19	26
Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable		
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles		
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles		
Otros gastos no clasificados en epígrafes anteriores		
<b>(b.1) Total gastos relevantes</b>	<b>3.597</b>	<b>6.799</b>
<b>(b.2) Total costes y gastos en los estados financieros auditados</b>	<b>3.876</b>	<b>7.177</b>
<b>(b.3) Importe a conciliar: (b.1) - (b.2)</b>	<b>-279</b>	<b>-378</b>



Partidas conciliatorias	Importe	Importe
Débitos/ Cargas no monetarias		
Costes financieros directamente atribuibles a la construcción de inmovilizado material		
Gastos de operaciones no relacionadas clara y exclusivamente con el fútbol ni con el Club		
Amortización/ Deterioro de inmovilizado material	100	41
Amortización/ Deterioro de inmovilizado intangible distinto de los derechos federativos de jugadores		
Gastos fiscales (Impuestos de sociedades)	175	337
Gastos en actividades de desarrollo de cantera directamente atribuibles		
Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles		
Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	4	
<b>(b.4) Total partidas conciliatorias</b>	<b>279</b>	<b>378</b>

Corrector de conciliación (b.3) + (b.4) = 0

### 3. Cálculo del punto de equilibrio

(c.1) Cálculo del punto de equilibrio T (19-20)	Miles de Euros
Ingresos relevantes	4.331
Gastos relevantes	3.597
<b>Resultado Punto de equilibrio</b>	<b>734 Superávit</b>

(c.2) Punto de equilibrio T-1 (18-19)	Miles de Euros
Ingresos relevantes	8.178
Gastos relevantes	6.799
<b>Resultado Punto de equilibrio</b>	<b>1.379 Superávit</b>



## 22. Presupuesto de la temporada según Norma Liga Fútbol Profesional

Presentamos a continuación el borrador de presupuesto para la temporada 2020/2021

INGRESOS		GASTOS	
<b>INGRESOS POR NATURALIDAD</b>	<b>1.152.000,00</b>	<b>a) CONSUMOS</b>	<b>305.000,00</b>
a) Por competiciones (taquillaje)	5.000,00	a1) Compras material deportivo	250.000,00
b) Por abonados y socios	50.000,00	a2) Compras material sanitario	10.000,00
c) De retransmisión	10.000,00	a3) Compras material publicitario	5.000,00
d) Patrocinio y publicidad	252.000,00	a4) Otra compras	40.000,00
e) Federación (RFEF - Autonómica)	195.000,00	<b>b) GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.074.500,00</b>
f) Cuotas de Fútbol base y campus	240.000,00	b1) Salarios Personal Deportivo 1er equipo	985.500,00
g) Ingresos por cesión de jugadores		b2) Salarios Otro Personal Deportivo	460.000,00
h) Ingresos bar	90.000,00	b3) Salarios Personal NO Deportivo	193.000,00
i) Ingresos por ayudas al descenso		b4) Cargas sociales	436.000,00
j) Otros ingresos	310.000,00	b5) Otros gastos de Personal	
<b>i) SUBVENCIONES</b>	<b>500.978,33</b>	<b>c) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>495.820,67</b>
i.1) Instituciones Públicas (Ayto, etc...)	10.000,00	c1) Servicios Exteriores	439.954,67
i.2) Club (Convenio)	210.978,33	c11) Comunicaciones	
i.3) Otras subvenciones	280.000,00	c12) Arrendamientos	70.921,00
		c13) Reparaciones y conservación	130.000,00
		c14) Servicios Profesionales Independientes	183.908,42
		c15) Seguros	
		c16) Servicios de limpieza	
		c17) Otros Servicios Exteriores	53.125,25
		c2) Tributos	
		C3) Desplazamientos	18.000,00
		c4) Otros gastos de gestión corriente	37.866,00
		c41) Derechos de arbitraje	11.000,00
		c42) Gastos de adquisición de jugadores	
		c43) Cuotas, Licencias y mutualidades	20.366,00
		c44) Sanciones	5.000,00
		c45) Otros gastos de gestión corriente	1.500,00
		<b>d) DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES</b>	<b>110.000,00</b>
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.652.978,33</b>	<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>910.820,67</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>350.000,00</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.061.750,00</b>	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>30.000,00</b>
1.- Beneficios traspasos jugadores	993.750,00	e) Pérdidas procedentes traspaso jugadores	
2.- Otros ingresos extraordinarios	68.000,00	f) Otros gastos extraordinarios	30.000,00
<b>INGRESOS EJERCICIO</b>	<b>3.064.728,33</b>	<b>GASTOS EJERCICIO</b>	<b>3.015.320,67</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>49.407,66</b>	



## **INFORME DE GESTION A 30 DE JUNIO DE 2020**

### **1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO**

El Presidente presenta este informe de gestión, el cual contiene una exposición fiel sobre la evolución del negocio, y la situación del Club.

La evolución del ejercicio económico del CLUB DE FÚTBOL RAYO MAJADAHONDA, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 ha sido la prevista en función de las expectativas que se había programado por el Presidente.

La actividad empresarial que ha realizado el Club durante la temporada 2019/2020, muestra la situación de contención de gasto y búsqueda de ingresos que permitan paulatinamente mejorar la situación financiera del CLUB.

### **2. ACTIVIDADES DE I+D**

Durante el ejercicio no se han realizado inversiones en materia de investigación y desarrollo.

### **3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

No hay ningún hecho posterior al cierre del ejercicio 2020 de relevancia que no se haya considerado en las Cuentas Anuales.

### **4. PERIODO MEDIO DE PAGO**

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 45,90 días para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020 y de 44,68 días para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.





## DILIGENCIA DE FIRMAS

### Club de Fútbol Rayo Majadahonda

Los administradores del Club de Fútbol Rayo Majadahonda, S.A.D. con fecha 7 de octubre de 2020 formulan las Cuentas Anuales (comprendivas del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, y el informe de gestión mediante la firma de estas hojas numeradas.

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria se extienden en el anverso de 38 hojas de papel común a una sola cara (numeradas de la 1 a la 38) y el informe de gestión se recoge en el anverso de una hoja de papel común a una sola cara (número 39).



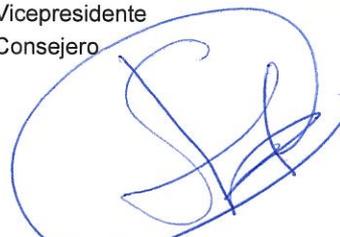
Nombre: Sanz Martín José María  
CIF: 50056049E  
Presidente  
Consejero Delegado Solidario



Nombre: Vedia Pesquera Enrique  
CIF: 50781821Y  
Vicepresidente  
Consejero



Nombre: Arribas Marañón Pedro  
CIF: 51882183W  
Secretario  
Consejero Delegado Solidario



Nombre: Sanz Martín Francisco Javier  
CIF: 50042275W  
Consejero



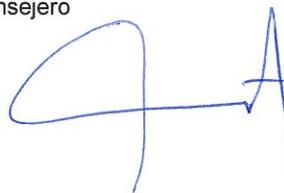
Nombre: Arribas Garrido Alejandro  
CIF: 53658908T  
Consejero



Nombre: Costa Robledo Federico  
CIF: 01485791Z  
Consejero



Nombre: Acha Larrañaga Guzmán Ignacio  
CIF: 51368189N  
Consejero



Nombre: Casto Gallardo Peso  
CIF: 03826067V  
Consejero  
Vicesecretario

Majadahonda, 7 de octubre de 2020

